

## ACTA N° 85-23

En la Sala Benjamín Mendoza de la Universidad Simón Bolívar, el día 19 de septiembre de 1985, se reunió en sesión extraordinaria el Consejo Directivo con asistencia del Rector, Marcelo Guillén, quien presidió; del Secretario, Luis Loreto; de los Directores de División, Filippo Pironti, Enrique López Contreras y Juan José Salaya; de los Decanos, Rodolfo Milani, Ubaldo García Palomares, Joaquín Marta Sosa y Nagib Callaos; del delegado profesoral, Germán González; del delegado estudiantil, Daniel Lew; del delegado de los egresados, Edgardo Romero; del delegado del Ministerio de Educación, José Adames Mora; del Director de la Unidad de Laboratorios, Pedro Pieretti; del Director del Centro de Información y Computación, Luis Alvarado; del Director de la Comisión de Planificación, Jacinto Gómez; del delegado del personal administrativo y técnico, Enrique Braña; y de María Henríquez de Morales, de la Secretaría de los Consejos.

Asistió como invitado especial el Presidente de la Asociación de Profesores, Antonio Acosta, en virtud de su solicitud de fecha 19-9-85.

PUNTO UNICO: Situación del Núcleo Universitario del Litoral

El Rector dió inicio a la sesión, informando que el Vice Rector Administrativo no está presente, por encontrarse en una reunión sobre problemas presupuestarios para presentar un informe ante el próximo Consejo Nacional de Universidades. Asimismo, informó que el Vice Rector Académico se encuentra en el Núcleo Universitario del Litoral asistiendo a la sesión del Consejo Directivo que en esos momentos se está realizando.

Seguidamente procedió a hacer un recuento de la situación de conflicto existente en el Núcleo Universitario del Litoral, derivada del aumento de la tarifa de los comedores estudiantiles, dando lectura a continuación, a los diversos acuerdos y comunicaciones emanadas del Consejo Directivo de ese Núcleo, Centro de Estudiantes, Asociación de Profesores y Departamento de Servicios Estudiantiles.

Igualmente manifestó, que en esos momentos se estaba celebrando una sesión extraordinaria del Consejo Directivo del Núcleo, así como una Asamblea Estudiantil, por lo que propuso al Cuerpo y así se acordó, declarar el Consejo en sesión permanente y entrar en receso hasta tanto se tenga conocimiento del resultado de dichas reuniones.

Seguidamente el Directorio Estudiantil presentó al Cuerpo una comunicación contentiva de las resoluciones acordadas en reunión extraordinaria del 19-9-85, en relación a la situación existente en el NUL.

El Consejo entró en receso.

No habiendo más que tratar se levantó la sesión.

Marcelo Guillén Ceballos  
Rector Presidente



Luis Loreto  
Secretario

AMC/tar